



Cámara de Senadores

Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública



Asunción, 8 de Noviembre de 2017

DICTAMEN N° 42.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja autorizar la salida al exterior de dos (2) Oficiales Subalternos y (12) doce Suboficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación, viajen a la República Argentina, a fin de formar parte de la Fuerza Tarea Argentina N° 50, para el entrenamiento de predespliegue en la primera quincena de enero de 2018 y a la República de Chipre (UNFICYP) desde la primera quincena de febrero de 2018 hasta la primera quincena de febrero de 2019, para cumplir Misión de Operaciones de Mantenimiento de Paz, bajo mandato de las Naciones Unidas, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 693, de fecha 26 de octubre del 2017.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ
Vicepresidente

JUAN DARIO MONGES
Presidente

JOSE MANUEL BOBEDA
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

NELSON AGUINAGALDE

CARLOS NÚÑEZ

FERNANDO SILVA FACETTI

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

CARLOS FILIZZOLA

ARNALDO GIUZZIO

